

INFORME SEMANAL

ITU | Chapeaurouge 163 | General Alvear



MONEDAS

Monedas	Compra	Venta	Variación
DÓLAR BNA	\$ 347,50	\$ 365,50	0,00%
DÓLAR BLUE	\$ 960,00	\$ 980,00	-2,97%
DÓLAR CCL GD30 48HS	\$ 877,86	\$ 895,14	6,41%
EURO	\$ 368,48	\$ 368,64	0,04%
REAL	\$ 69,33	\$ 69,38	0,07%

TASAS

Tasas	Valor	Variación
PLAZO FIJO	118,00	0,00%
BADLAR PRIV. Pr. ARS	113,56	0,00%
LELIQ	118,00	0,00%
C.MONEY PRIV 1RA 1D	111,00	-1,77%
C.MONEY PRIV 1RA 7D	113,00	-2,59%

BONOS

Bonos	Valor	Variación
CUPÓN PBI EN DÓLARES (LEY ARG)	\$ 1.005,00	3,28%
CUPÓN PBI EN DÓLARES (LEY NY)	\$ 2.300,00	0,00%
CUASIPAR ARS	\$ 6.000,00	1,69%
BUENOS AIRES 35	\$ 7.900,00	0,00%
PRO13	\$ 521,90	2,94%

ACCIONES

Cotización	Valor	Variación
BANCO MACRO	\$ 1.670,00	3,77%
GALICIA	\$ 1.149,90	0,83%
PAMPA ENERGIA	\$ 1.590,00	4,29%
TERNIUM	\$ 1.075,00	16,41%
YPF SOCIEDAD	\$ 12.350,00	4,22%

INDICES

Indices	Valor	Variación
MERVAL	760.673,75	6,16%
DOW JONES	33.631,14	-0,51%
NASDAQ	13.574,22	-0,63%
FTSE 100	7.644,78	0,32%
S&P 500 INDEX	4.349,61	-0,62%

COMMODITIES

Materias primas	Valor	Variación
SOJA CHICAGO	u\$s 473,26	2,83%
TRIGO CHICAGO	u\$s 210,45	3,01%
PETROLEO WTI	u\$s 83,48	-0,01%
PETROLEO BRENT	u\$s 86,26	0,51%
ORO	u\$s 1.867,00	-0,31%

ADRs

	Valor	Variación
YPF SA	u\$s 12,86	2,88%
GRUPO FINANCIERO GALICIA	u\$s 12,10	-2,42%
BANCO MACRO	u\$s 18,21	-0,82%
BNC BBV ARGN ADR	u\$s 4,24	-0,47%
CENTRAL PUERTO	u\$s 6,46	0,94%

CRIPATOMONEDAS

Cripto monedas	Valor	Variación
BITCOIN USD	u\$s 26.711,64	-0,04%
Ethereum USD	u\$s 1.554,20	0,91%
Dai	\$ 929,22	-1,11%
TETHER	\$ 914,97	0,00%
USD Coin	\$ 903,83	-1,06%

NOTICIAS INTERNACIONALES

- **Inflación en Brasil subió más de medio punto en el último mes y alcanzó el 5,2% interanual.**

El Índice de Precios al Consumidor (IPC) de Brasil ha subido en más de cinco décimas en septiembre respecto al mes anterior, hasta situarse en el 5,19% interanual, recuperando así niveles cercanos a febrero de este año, la última ocasión en la que se ubicó por encima del 5%. Según ha informado el Instituto Brasileño de Geografía y Estadística (IBGE), la inflación en Brasil acumula ya tres meses al alza, frente a los meses anteriores en los que venía dándose una clara tendencia a la baja. El Banco Central de Brasil había alertado en varias ocasiones que, en la segunda mitad del año, debido al efecto base, la inflación se elevaría ligeramente en el país. En este contexto, la entidad inició en agosto el proceso de reducción los tipos de interés, con dos recortes de 50 puntos básicos, hasta llevar la cifra al 12,75%, tras mantener la cifra en el 13,75% durante aproximadamente un año.

- **Permanece constante en septiembre la tasa de inflación en Estados Unidos con 3,7%.**

La tasa de inflación interanual de Estados Unidos repitió en septiembre la misma alza de agosto, del 3,7%, lo que pone fin a las dos subidas consecutivas registradas en los dos meses precedentes, según la Oficina de Estadísticas Laborales del Departamento de Trabajo del país. Solo los precios de la vivienda explican la mitad del incremento de la inflación registrado en septiembre, al subir un 7,2%, al mismo tiempo que los precios de los carburantes también afectaron el dato, con un alza del 3%. Los alimentos también registraron una subida del 3,7%, frente a la energía, que en su conjunto bajó un 0,5%, debido principalmente al hundimiento del 19,9% en los servicios de gas canalizado. Por su parte, la tasa de inflación subyacente, que excluye el impacto de la volatilidad de los precios de los alimentos y de la energía, alcanzó el 4,1%, dos décimas menos que en agosto. Sin embargo, la lectura mensual registró el mismo dato que en agosto, un 0,3%.

- **Latinoamérica y el Caribe tienen un gran potencial para acometer una transición económica verde dice la OCDE.**

Latinoamérica y el Caribe tienen un gran potencial para acometer una transición económica verde, pero afrontan una serie de retos que van desde el financiamiento y limitaciones fiscales, hasta su vulnerabilidad al cambio climático. El secretario general de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), Mathias Cormann, destacó que la región posee enormes recursos naturales, por ejemplo un tercio del agua dulce del mundo, por lo que su potencial para una transición verde y aportar soluciones es importante. Cormann participó mediante un video en la Primera Cumbre Ministerial de la OCDE sobre Sostenibilidad Ambiental de América Latina y el Caribe, que se llevó a cabo ayer en Costa Rica. El secretario general de la OCDE destacó el ejemplo de Costa Rica al lograr revertir la deforestación en las últimas décadas y alcanzar una cobertura forestal cercana al 60%, así como iniciativas de hidrógeno verde en países como Argentina, Uruguay y Colombia.

- **Los pronósticos del FMI a corto plazo mejoran para LatAm.**

El Fondo Monetario Internacional (FMI) actualizó sus proyecciones para el cierre de 2023. Tras estimar una expansión del 1,9% para el Producto Interno Bruto (PIB) de América Latina en un informe presentado en julio, ahora el organismo proyecta un crecimiento del 2,3% para este año. Las mejoras en las perspectivas se explican por dos gigantes de la región: Brasil y México. El FMI prevé un crecimiento de 3,1% en Brasil, mayor de lo esperado inicialmente. Para México se espera una expansión de 3,2%, frente al 2,6% calculado hace tres meses. La previsión para 2024 es de ralentización en ambos países. Al mismo tiempo, el FMI alertó de una inflación persistente y un crecimiento mundial más débil en 2024: prevé una expansión mundial del 2,9% para 2024 y pidió a los bancos centrales que mantengan políticas restrictivas hasta que se produzca una reducción duradera de las presiones inflacionarias. También subrayó que tasas de interés más altas en EE.UU. y en Europa amenazan un repunte de las divisas de mercados emergentes.

- **Peligran los viajes aéreos en LatAm por los altos precios.**

Los billetes aéreos en Latinoamérica y el Caribe han sufrido fluctuaciones significativas en los últimos años y el cierre de 2023 podría no ser la excepción. El impacto se debería a factores que van desde el alto precio de los combustibles, que se podría complicar con la guerra en Oriente Medio, y los demás costes operativos de las aerolíneas en medio de la inflación, hasta la situación económica de la región y el panorama regulatorio. Los precios de los principales destinos aéreos en América Latina presentan una dinámica mixta, pues mientras rutas como Buenos Aires-Cancún subieron un 5% para viajar en los próximos tres meses y la de Ciudad de México – Medellín tuvo un incremento de un 16%, otros como São Paulo-Santiago de Chile están un 13% más baratos, de acuerdo con cifras de la plataforma de comparación de precios.

- **Uruguay se posiciona como el país latinoamericano con mejor índice de Derecho de Propiedad.**

Uruguay destacó como el país latinoamericano con mejor Índice Internacional de Derechos de Propiedad, por ser el que da más garantías respecto a ese derecho. El país se ubicó en el nivel 29 entre todos los países del mundo, pero primero en el continente, en la última edición del estudio que compara la protección de los derechos de propiedad en cuanto al desarrollo económico de cada país, informó Infobae. El análisis internacional, realizado por Property Right Alliance, contempla cómo es el ambiente legal y político de cada país, cuánto se respetan los derechos de propiedad física y también los de propiedad intelectual. Tomando en cuenta esas variables los resultados 2023 demostraron que luego de Uruguay, el país de la región con mejor índice es Chile, que se ubicó en el puesto 38. Ese país se había ubicado en primer lugar a nivel latinoamericano en 2022.

- **Rendimientos de los bonos del Tesoro de EEUU caen por el conflicto de Gaza.**

Los precios de los bonos del Tesoro de Estados Unidos, un activo considerado como refugio seguro, subieron ante la preocupación de que el llamado de Israel a los civiles para que abandonen el norte de la Franja de Gaza intensifique el conflicto. Unos decepcionantes resultados de subastas de deuda sugirieron que los rendimientos podrían aumentar a medida que crezca la cautela de los inversores. El rendimiento de los bonos del Tesoro a 10 años bajó 8,2 puntos básicos, a 4,629%, mientras que el de los bonos a dos años, que suelen reflejar las expectativas de tasas de interés, cayó 1,5 puntos básicos, a 5,056%. Los bonos a dos años cayeron por debajo del 5% por primera vez desde el 15 de septiembre, mientras los funcionarios de la Reserva Federal insistían en que las tasas seguirían subiendo durante más tiempo.

- **El petróleo sube casi 6% tras las incursiones terrestres israelíes en Gaza.**

Los precios del petróleo se dispararon casi un 6%, con el Brent en camino de registrar su mayor subida semanal desde febrero, porque los inversores ya anticipaban una profundización del conflicto en Oriente Medio, luego de que Israel inició incursiones terrestres en la Franja de Gaza. El anuncio de Israel supuso un cambio de la guerra aérea a las operaciones terrestres para erradicar a los combatientes de Hamás, una semana después de su mortífero ataque en el sur de Israel. El conflicto ha tenido escasa repercusión en el suministro mundial de petróleo y gas, e Israel no es un gran productor. Los inversores, sin embargo, están evaluando cómo podría intensificarse el conflicto y su repercusión en los suministros de los países cercanos en la principal región productora de petróleo del mundo.

- **Hong Kong sufre un golpe económico porque los turistas chinos no logran derrochar.**

Los cambios en los hábitos de viaje, provocados por una generación más joven de usuarios de redes sociales, se producen en un momento en que la economía china se debilita, y los jóvenes en particular ajustan sus patrones de consumo a medida que el desempleo juvenil sigue siendo alto. Los consumidores de todo el país viajaron y gastaron menos de lo esperado durante las recientes vacaciones de la Semana Dorada. Esto está perjudicando las esperanzas de Hong Kong de poder recurrir a turistas de China continental para apuntalar su lenta economía. Antes de la COVID-19, la industria del turismo aportaba alrededor del 3,6% del producto interno bruto de Hong Kong y empleaba a unas 232.700 personas, lo que representaba alrededor del 6% del empleo, según el gobierno.

- **El FMI urge a controlar la inflación subyacente en Europa para que no afecte a inversiones.**

El Fondo Monetario Internacional (FMI) considera una "urgencia" que Europa controle la inflación subyacente -que no incluye energía ni alimentos no elaborados- para evitar que afecte a las inversiones públicas y privadas. El director del departamento de Europa del FMI, Alfred Krammer, señala que Europa ha actuado "bien hasta ahora" para atajar la inflación, que volverá a su objetivo en 2025. Sin embargo, la inflación subyacente se está resistiendo a bajar, por lo que "devolverla a su objetivo de forma duradera se convierte en una urgencia" para evitar que la "distorsión" de unos precios elevados "afecte a las inversiones privadas y públicas y por consiguiente al crecimiento futuro". Los bancos centrales "no deben pestañear" si surgen críticas al mantenimiento de una política monetaria restrictiva y la política fiscal debería ayudar bajando los elevados déficits para reconstruir los márgenes fiscales.

NOTICIAS NACIONALES

- **FMI: la economía argentina caerá 2,5% durante 2023.**

El Fondo Monetario Internacional (FMI) pronosticó que la economía argentina caerá 2,5% durante 2023, en un contexto de lenta recuperación mundial tras el impacto de la pandemia y la guerra en Ucrania. En su último reporte de Perspectivas Económicas Mundiales (WEO), que se presentó como antesala de la Asamblea Anual del organismo en conjunto con el Banco Mundial (BM) que tiene lugar en Marruecos, el Fondo modificó sus proyecciones respecto de las últimas emitidas en julio, en la misma línea que lo hizo el BM que también estimó recientemente que el PBI de la Argentina caerá 2,5% y la inflación será del 121,7%. El reporte, denominado "Navegando las divergencias" pronosticó en cuanto a los precios, otros de los indicadores macroeconómicos que sigue el Fondo para los 190 países miembro, que la Argentina cerrará el 2023 con una alza de 135,7%.

- **Dólar: el Gobierno aumentó los impuestos y unificó en \$ 731 el precio del solidario, tarjeta y turista.**

El Gobierno nacional unificó el dólar "Ahorro", "Turista" y "Qatar" en un valor de \$ 731, lo que implica un alza de entre 10,7% y 14%, según cada versión. Lo hizo al elevar de 5 a 25% la percepción que se cobra a cuenta del impuesto a los Bienes Personales y eliminar el cupo de US\$300 que establecía entre el dólar "Turista" y "Qatar". Esta medida se instrumentó a través de la Resolución General 5430 de la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) que se publicó hoy en el Boletín Oficial. De acuerdo al texto de la norma no hay modificaciones sobre el cupo de US\$ 200 para la compra de dólares para atesoramiento que se renovará el próximo mes. De esta forma, se reduce la cantidad de tipos de cambio vigente, pero en contrapartida se establece una parcial devaluación que afectará a quienes quieren comprar divisas para atesoramiento y aquellos que realicen compras con tarjeta en moneda extranjera. Esto implica un aumento de servicios como las plataformas de streaming, música y servicios informáticos, estos últimos, en muchos casos ineludibles para la realización de tareas de producción.

- **Presupuesto: el Gobierno amplió el gasto en más de \$714.000 millones.**

El Gobierno modificó el Presupuesto Nacional de este año y elevó el gasto en \$714.190 millones, en parte para atender el pago de un bono para trabajadores informales. Corresponde adecuar el presupuesto vigente de diversas Jurisdicciones y Entidades del Sector Público Nacional, con el objeto de afrontar gastos impostergables para su normal funcionamiento", indicó el Poder Ejecutivo a través de la Decisión Administrativa 814/2023, publicada este martes en el Boletín Oficial. Según lo dispuesto, la modificación presupuestaria contempla, entre otras cuestiones, "el refuerzo de los créditos de gastos en personal, con el fin de atender necesidades vigentes en materia salarial, de gastos de funcionamiento, equipamiento, así como de los créditos para el pago de subsidios, compensaciones y transferencias varias. Se trata de la novena ampliación del año y, entre las modificaciones introducidas -distribuidas en 544 folios.

- **Para frenar el desarme de plazos fijos, el Banco Central volvió a subir fuerte la tasa de interés.**

Ante la disparada de la inflación y del dólar, el Banco Central resolvió subir la tasa de interés al 133% anual, un avance de 15 puntos porcentuales para el rendimiento de los depósitos a plazo fijo, en un intento por evitar también el desarme. El Directorio del Banco Central de la República Argentina (BCRA) dispuso hoy incrementar la tasa de política monetaria. De esta forma, la tasa de las Letras de Liquidez (Leliq) a 28 días pasó a 133% (11% de tasa efectiva mensual). Simultáneamente y en pos de reforzar el incentivo al ahorro en pesos, el BCRA elevó la tasa de interés mínima garantizada sobre los plazos fijos de personas humanas, estableciendo el nuevo piso en 133% (11% tasa efectiva mensual) para las imposiciones a 30 días hasta 30 millones de pesos. Para el resto de los depósitos a plazo fijo del sector privado la tasa mínima efectiva mensual garantizada se establece en 126%. La autoridad monetaria considera conveniente incrementar la estructura de tasas de interés de la economía para consolidar esta tendencia, acotar la volatilidad financiera observada durante el período electoral y favorecer la acumulación de reservas internacionales.

- **Oficial: suspenden el aumento de tasas de moratoria a 189.000 pymes.**

Sergio Massa, destacó hoy la decisión de la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) de suspender el aumento de las tasas de interés de los planes de pago de la Moratoria aprobada en 2020 para micro y pequeñas empresas, entidades sin fines de lucro y organizaciones comunitarias, así como personas humanas. La medida se plasmó en la Resolución General 5431/2023, publicada hoy en el Boletín Oficial, y Massa remarcó, en un mensaje grabado difundido por el Palacio de Hacienda, que de esa manera se beneficiarán "más de 189.000 pymes, micropymes, pequeños contribuyentes y entidades sin fines de lucro". La AFIP explicó que con la nueva resolución la actualización de la tasa pasará de ser semestral a anual y por consiguiente el próximo aumento será en abril de 2024. Asimismo, sostuvo que la resolución se tomó "en concordancia con las recientes medidas de fortalecimiento de la actividad económica impulsadas por el Ministerio de Economía para los contribuyentes de menor envergadura".

- **La tensión sigue y la soja cayó a peor valor desde 2021.**

El mercado argentino volvió a sufrir una profunda pérdida de reservas para intentar frenar la corrida cambiaria, con más parches del cepo, por lo que el CCL bajó, el blue no se movió, pero el MEP saltó. Al tiempo que volvió a repetirse la compra de bonos, con mejora de precios, con baja de 99 unidades para el riesgo país hasta 2.523 puntos básicos. Y con la Bolsa porteña estacionada, con casi todo operado en empresas extranjeras, y con los ADR argentinos en Nueva York mostrando mayoría de subas. La soja, se sabe, es el principal producto de exportación de Argentina. Llegó a cotizar a US\$ 650 por tonelada a mediados de 2022 y ayer, por una expectativa de gran cosecha en EE.UU., la tonelada del "yuyito" se hundió hasta apenas US\$ 460, por lo que cae casi 30% desde el momento que Argentina no aprovechó por la sequía. Y, para peor, las bolsas de Rosario y Buenos Aires están advirtiendo que el Niño viene haragán y hay grandes zonas que aún sufren sequía, por lo que la cosecha esperada puede llegar a ser 35% más baja que no imaginado hace tres meses.

- **Dólar agro: suman productos de economías regionales para acceder a un tipo de cambio diferencial.**

El Ministerio de Economía incorporó productos de economías regionales a los beneficios del Programa de Incremento Exportador (PIE), que les otorga una cotización diferencial del dólar para las operaciones de comercio exterior, a través de la resolución conjunta 1/2023 de las secretarías de Industria y de Agricultura publicada hoy en el Boletín Oficial. La misma precisó que será para operaciones realizadas entre hoy y el 25 de octubre próximo. La nómina de productos incorporados al régimen es cebada, sorgo, semillas, harinas y aceite de girasol, jugo de uva (incluido el mosto), vino espumoso tipo champaña, vinos, tabaco, cigarros y cigarrillos; minerales de plata, cueros y pieles enteros, vehículos automóviles para el transporte de mercancías. Por su parte, la secretaria de Minería, Fernanda Ávila, destacó que "a partir de hoy, la minería metalífera ingresa en el Programa de Incremento Exportador", y afirmó que "gracias a esta medida, la actividad va a recibir un impulso clave para potenciar las inversiones y las exportaciones del sector".

- **Agencias de viaje suspenden cobros en pesos por temor a una devaluación post elecciones.**

Las agencias de viaje comenzaron a suspender la venta de servicios al exterior en pesos, por temor a una nueva devaluación después de las elecciones del 22 de octubre y exigen el pago en dólares o transferencia para cerrar operaciones de este estilo. las agencias mayoristas las que informaron que ya no toman servicios pagados en pesos y las minoristas trasladan a sus clientes que tienen la opción de cancelar esas operaciones en dólares. Esta medida no afecta el pago de tickets aéreos ni servicios nacionales en pesos, pero sí el pago de hoteles, alquiler de autos, excursiones y servicios gastronómicos en el exterior, entre otras cosas. En la práctica, en una operación cerrada hoy a \$734 por dólar, los mayoristas cobrarían de la agencia post 22 de octubre cuando hay riesgo de una nueva devaluación del peso, con lo cual quedarían descalzados y asumiendo un alto riesgo cambiario.

- **Dólar: el Banco Central anuncia nuevas restricciones a bancos y entes públicos.**

La Comunicación 7.863 ordena que desde hoy y hasta el próximo 31 de octubre, las entidades financieras no podrán incrementar -sin autorización del BCRA- su posición diaria de contado de moneda extranjera respecto del nivel que registraban hasta ayer jueves. El texto señala que los bancos "podrán cubrir total o parcialmente la posición de contado diaria" con "letras internas intransferibles del BCRA en pesos" como las Lediv, o "títulos públicos nacionales en moneda extranjera o vinculados a la evolución de esa moneda". Una medida similar había sido tomada por el BCRA en noviembre de 2021, en el contexto de las elecciones legislativas. Por su parte, la Comunicación 7.864 establece que el sector público también deberá completar la declaración del Sistema de Importaciones de la República Argentina y Pagos de Servicios al Exterior (Sirase) para el pago de servicios al exterior y tener la misma debidamente aprobada, un paso para el cual antes estaba exceptuado. Esto abarca a todos los entes donde el Estado Nacional tenga participación mayoritaria en el capital o en la toma de decisiones societarias, y a los fideicomisos constituidos con aportes del sector público nacional.

NOTICIAS PROVINCIALES

- **En 12 años, la superficie cultivada con viñedos en Valle de Uco creció casi 21%.**

Mientras que, en toda la provincia, la cantidad de hectáreas cultivadas con viñedos cayó un 3,4% entre 2010 y 2021, en el Valle de Uco creció un 20,7%. En esta zona, el número de cultivos vitivinícolas pasó de 808 en 1990 a 1.900 en 2021. De hecho, el mayor crecimiento se registró a partir de 1990: desde ese año a 2021 hubo un aumento del 259,2% en la superficie (versus el 1,6% de incremento en Mendoza). El INV resalta que solo el 6% del total de vino comercializado por la provincia proviene de bodegas situadas en esta zona. Esto significa que parte de los elaborados en el Valle de Uco son comercializados desde otros departamentos mendocinos. De la misma manera, parte de las uvas cosechadas en esta región se elaboran en otra zona. Se trata de un área con bastante foco en la exportación, ya que el 62% del total de vino comercializado se exporta, mientras que un 38% se vende internamente.

- **Los Nihuales: aprueban la ley para concesionar por 30 años las represas.**

El Senado provincial aprobó el proyecto de ley que busca crear una empresa provincial que administre el Sistema Hidroeléctrico Los Nihuales. Se trata de Hidroelectricidad Mendocina S.A., cuyo objetivo será generar energía hidroeléctrica a partir de los bienes que integran el Complejo Hidroeléctrico Los Nihuales. El proyecto remitido por el Gobierno provincial fue aprobado por 19 votos a favor, mientras que 13 legisladores/as votaron en contra. El Sistema Hidroeléctrico Los Nihuales, está situado sobre el Río Atuel, tiene una capacidad instalada aproximada de 290 Megavatios, y está conformado por 3 represas, 4 centrales generadoras de energía hidroeléctrica y 1 dique compensador. Cubre una longitud total aproximada de 40 km., y una diferencia de altura aproximada de 460 metros.

- **Nación envió más de \$3.000 millones para combatir la lobesia botrana.**

El ministro de Economía transfirió poco más de 3.000 millones de pesos para hacer frente a la plaga de la lobesia botrana. Sobre un total de \$4.000 millones que destinará la Nación al combate de la polilla de la vid, en el transcurso de la jornada, a través de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación se hizo efectivo el envío de \$2.356.646.655 a Mendoza y otros \$ 943.126.303 para San Juan. Hacia fines de junio se formalizó la solicitud a la secretaria de Agricultura nacional que conduce Juan José Bahillo de \$3.600 millones para llevar adelante un plan de control y erradicación de la lobesia botrana, recomendable, según los técnicos del Iscamen. Mientras se esperaba por la confirmación, el ejecutivo provincial destinó \$750 millones y dio el puntapié inicial de la nueva campaña contra la plaga que tiene a mal traer a los viñateros.

- **El presupuesto 2024 para Economía y Energía superará los \$73 mil millones.**

El subsecretario de Industria y Comercio, junto al subsecretario de Agricultura y Ganadería, y al director de Administración, presentaron este jueves en la Legislatura la pauta presupuestaria prevista para el año entrante. Según establece el documento de la cartera, la pauta prevé más de \$73 mil millones de pesos, lo que representa un aumento de 216% respecto de 2023. Al explicar la inversión prevista para el año que viene, Marcelo Vieyra, director de Administración, señaló que en la planificación llevada a cabo por el Ministerio de Economía y Energía se destacan proyectos estratégicos de energía, como Pata Mora, Cruz de Piedra y El Baqueano. El fomento a los productores ganaderos recibirá una partida de \$637.820.160. La Subsecretaría de Industria y Comercio contará con una asignación de \$19.360.000.000. El presupuesto propuesto refleja un fuerte compromiso con el desarrollo económico y energético de Mendoza, con un énfasis en la inversión en sectores estratégicos y en el apoyo a los sectores productivos claves.

- **El Fondo para la Transformación cuenta con línea de crédito blanda para prevenir y luchar contra heladas tardías.**

Cada año, entre el 1 de septiembre y el 15 de noviembre, Mendoza se encuentra en alerta ante las probabilidades de heladas tardías. Ante ello, el Fondo Provincial para la Transformación y el Crecimiento (FTyC) recuerda que tiene disponible la línea Capital de Trabajo para Contingencias Climáticas para asistir a productores cuyas plantaciones sean dañadas por heladas u otras inclemencias meteorológicas. La tasa de interés para los créditos que están destinados a labores culturales, parte del 41,22% anual. En cuanto a la devolución, es en 21 meses, incluidos 12 de gracia. esta línea posibilita que los productores puedan instalar un mecanismo de riego que hace eficiente el uso del agua y, paralelamente, sirve para combatir las heladas. El sistema que se financia es por aspersión subarbóreo y supraarbóreo, que permite generar condiciones térmicas que minimizan los efectos de las bajas temperaturas.

- **Las exportaciones de vino vuelven a caer por noveno mes consecutivo, aún sin retenciones.**

El quite de retenciones para las exportaciones de vino no tuvo todavía el impacto esperado en la industria vitivinícola. A un mes de su implementación, los despachos al exterior se desplomaron por noveno mes consecutivo. La Argentina exportó en los primeros nueve meses, 147 millones de litros de vino. Se trata de 61 millones menos con respecto al mismo período del año anterior lo que se traduce en una caída del 29,3%. Argentina está dentro de los cinco países productores de vino más importantes del mundo. Sin embargo, el vino argentino representa menos del 2,5% de la oferta en el exterior. Para los principales bodegueros, la explicación es sencilla: la competencia es muy grande y las trabas a las exportaciones complican el panorama.

- **Dólar vino y espumante: se incorporaron productos al “programa de incremento exportador”.**

Se publicó una resolución conjunta 1/2023 entre la Secretaría de Industria, Agricultura y Minería, todas del ministerio de Economía, que incorpora productos de la economía mendocina al “programa de incremento exportador”, es decir, que les otorga un dólar diferencial. Según el anexo incluido en la resolución, se sumó el jugo de uva (mosto), vinos espumosos y demás vinos, minerales de plata y sus concentrados; y cueros y pieles enteros, entre otros productos. El plazo es hasta el domingo 22 de octubre. En cuanto al tipo de cambio al que se exportaría, incorpora un mix de liquidaciones, entre el mercado mayorista y el bursátil o “contado con liqui”, que daría un tipo de cambio de alrededor de \$502.

- **Mendoza revirtió los números rojos y tendrá el doble de agua que el año pasado.**

Gracias a las intensas nevadas que iniciaron en agosto, los ríos de la provincia tendrán el caudal de un año normal después de una década. Después de una década, los ríos de Mendoza tendrán el caudal de un año normal, con una eficiencia promedio del 50%, según informó el Departamento General de Irrigación (DGI). De esta forma, la mayoría de las cuencas de la provincia tendrán casi el doble de volumen de agua que el año pasado. “Nos va a alcanzar el agua”, destacó este martes Sergio Marinelli, el superintendente General de Irrigación, durante la presentación del Pronóstico de Caudales de los Ríos de Mendoza 2023-2024.

NOTICIAS LOCALES

- **Adrián Rossi brindó un balance de la participación de General Alvear en la FIT.**

Del 30 de septiembre al 3 de octubre se realizó la Feria Internacional del Turismo, en La Rural. Junto a San Rafael y Malargüe, Alvear buscó potenciar el turismo interno y rural. La Cámara de Comercio estuvo representada por la Específica de Turismo, la cual preside Adrián Rossi, y la Embajadora Permanente, Sofía Perfumo. “Como cada año buscarnos darnos a conocer y ser una propuesta atractiva para potenciales turistas”, expresó Rossi. Ferias como esta brindan la posibilidad de, no solo atraer a potenciales turistas, sino que también de generar contactos con otros prestadores y conocer los servicios y atractivos que ofrecen distintas regiones tanto del país como así también internacionales. Rossi sostuvo que “el Turismo Rural es lo que identifica a nuestro territorio, es por eso que se opta por acudir a lugares que tienen una propuesta similar a la nuestra para así conocer cuáles son sus estrategias y poder capacitarnos”.

- **Se aprobó el Plan de Ordenamiento Territorial de General Alvear.**

La Secretaría de Ambiente y Ordenamiento Territorial de la Provincia envió el dictamen, por parte de todo el equipo técnico que conforma esa institución, del Plan de Ordenamiento del departamento, tras cumplimentarse todos los requisitos. Este plan imagina a la Ciudad para los próximos 30 y 50 años, el cual se espera que sea apropiado y vivido de manera dinámica por todos los alvearenses. De esta manera General Alvear ya concluyó la etapa de aprobación por parte de la Secretaría de Ambiente y Ordenamiento Territorial de la Provincia, restando ahora la aprobación del Concejo Deliberante de nuestro departamento, lo que le dará el peso normativo necesario para poder implementar todas las disposiciones que establece este plan, con el objetivo de construir un General Alvear a futuro, en todas sus áreas.

Agenda Semanal

Desde el lunes 16 de octubre hasta el viernes 20 de octubre

Eventos:

16 al 19 de octubre

MIPCOM 2023

Lugar: Cannes, Francia.

Contacto: Lic. Mercedes Maceira - Agencia Argentina de Inversiones y Comercio Internacional - mmaceira@inversionycomercio.org.ar

17 de octubre

Conferencia: La Argentina, el país más gravoso del mundo: causas y propuestas

Lugar: Mod Hotels (Federico Moreno 1231, Ciudad)

Hora: 19 hs

Disertante: Matías Olivero Vila, presidente ONG Lógica

18 de octubre

Entrega de Premios Edificar 2023 a las mejores obras de arquitectura de Mendoza
Lugar: Nave Cultural
Hora: 20

18 de octubre

FERIA DE LA CONSTRUCCION URUGUAY 2023

Inscripciones:

<https://www.inversionycomercio.ar/calendario/ferias/aJeUcJE2xgwctiAGoiV7KVUJHN6qVUi0>

18 de octubre del 2023

SEMINARIO INTERNACIONAL DE NUEVAS TENDENCIAS EN LA VITIVINICULTURA

Lugar: San Juan

Contacto: 264 5811309

Link de inscripción:

<https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdGv4g3SZy4I2pmXNtcqtqNi1gmD3yWBWDmxB9hFsaTIsFxlA/viewform>

19 de octubre

Fintech MeetUps. Tendencias y perspectivas de la industria fintech

Lugar: Sheraton Mendoza Hotel

Hora: 18.30 HS

19 de octubre

Vino 100 puntos: charla sobre los puntajes en el mundo vitivinícola

Lugar: La Enoteca

Hora: 19 hs

19 de octubre

FERIA INTERNACIONAL THE GLOBAL PRODUCE AND FLORAL SHOW 2023

Inscripciones:

<https://www.inversionycomercio.ar/calendario/ferias/aJeUcJE2xgwcNFtqL9Sqliq5gNrl4Ug>

20 de octubre

12a edición Ciclo Vino el Cine

Lugar: Bodegas de Mendoza

Fechas: Del 20 de octubre al 16 de diciembre

Futuros Eventos:

24 al 26 de octubre

CPHI 2023

Lugar: Barcelona, España.

Contacto: Luciano Bertone - lbertone@inversionycomercio.org.ar

26 de octubre

LOGÍSTICA DE ÚLTIMA MILLA SUSTENTABLE

Inscripciones: <https://itu.uncuyo.edu.ar/cursos/item/seminario-logistica-de-ultima-milla-sustentable>

11 de noviembre al 2 de diciembre

CURSO MARKETING DIGITAL-REDACCIÓN PUBLICITARIA

Modalidad: virtual

Inscripciones: <https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfZN4zS71Wn-fAG3I-uF5l0uFgrxZfVU8E67mqJvoWa8V4q8g/viewform>

El presente informe es:

- Realizado por: Gómez Roa Mariana, Kryskiv Melisa, Rodríguez Emanuel.
- Supervisado por: Lic. Walker, Iván

Fuentes de consulta:

<https://www.diariolasamericas.com/contenidos/economia.html>

<https://mobile.reuters.com/business>

<https://www.eleconomista.es/economia/>

<http://www.aquieuropa.com/noticias/economia>

<https://es.mercopress.com/economia>

<https://es.investing.com/news/>

<https://www.cesla.com/noticias-economia-brasil.php>

<https://www.americaeconomia.com/brasil>

<https://www.eleconomista.com.mx/>

<http://ecocuyo.com/>

<http://www.losandes.com.ar/>

<http://vinasfm.com/noticias/>

<http://www.unoalvear.com/>

<http://elalveareense.com/>

<https://www.elsol.com.ar/>

<https://viapais.com.ar/mendoza/>

<https://mendozaeconomico.com.ar>

<https://www.mendoza.gov.ar/prensa/economia/>

<https://entorno.jornadaonline.com/index.php/category/economia/>

<https://www.inversionycomercio.org.ar/calendario?t=cap>

http://www.uncuyo.edu.ar/ciencia_tecnica_y_posgrado/